

ACTA

Proceso selectivo para la selección de Dos plazas de Oficial del Parque de Servicios de la plantilla de personal funcionario

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO. TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCION DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DEL PARQUE DE SERVICIOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA .

Siendo las **NUEVE HORAS** del día **26 de noviembre de 2020**, en la Sala de Usos Múltiples de la Casa Consistorial , situada en la Glorieta de Quintiliano 1 de la Ciudad de Calahorra, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2020 (BOR número 92 de fecha 27 de julio de 2020 y cuyo anuncio fue publicado en el BOE número 215 de 10 de agosto de 2020) para la provisión con carácter de Funcionario de Carrera de dos plazas de Oficial del Parque de Servicios Generales, Grupo C, Subgrupo C2, de la plantilla de este Ayuntamiento de Calahorra, por el procedimiento de concurso oposición, turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González y como **Vocales** D. René Larumbe Fuertes, D^a . Paz Sáenz de Jubera Munilla, D. Pedro José Amelibia Sarralde, y actuando de **Secretaria** Doña Amelia Mangado Ochoa.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las nueve horas y diez minutos**.

Acto seguido el Tribunal procede a la confección y aprobación de la primera prueba del segundo ejercicio que deberán realizar los aspirantes convocados .

Seguidamente el Sr. Presidente ordenó comenzase el segundo ejercicio, primer prueba, del proceso de selección al que están convocados todos los aspirantes a las ONCE HORAS del día de la fecha, en el Centro Joven de la Ciudad de Calahorra, _sito calle Julio Longinos 2 (Aparcamiento "El Silo) . El referido ejercicio, según consta en Anexo II de las Bases de la Convocatoria consiste en: Ejercicio Segundo .- Consistirá en la realización de las dos pruebas prácticas que a continuación se relacionan y por el orden que se establece:

Además de que el ejercicio es obligatorio y eliminatorio, cada prueba del mismo, individualmente considerada, también será eliminatoria. De modo que en cada una de las siguientes pruebas habrá de alcanzarse la mitad de la calificación máxima, para entender superada la prueba, de lo contrario, el opositor quedará excluido del proceso.

1ª Prueba: Resolución por escrito de supuesto práctico sobre las tareas y funciones propias de un Oficial de Parque de Servicios Municipal que guardará relación con las materias incluidas en el temario Anexo I. Se planteará un supuesto que los aspirantes deberán contestar por escrito. Se valorará la corrección técnica de las soluciones, la corrección en la comprensión, expresión y manejo de lenguaje, la calidad de la explicación, el adecuado uso de materiales y técnicas de trabajo. El Tiempo máximo para esta prueba será de 1,5 horas. La puntuación máxima de este apartado será de 4 puntos.

Los aspirantes admitidos, y que se personan a la realización de los exámenes, son los que a continuación se relacionan :

ABAD	ESTEBAN	JUAN PEDRO
ANGUIANO	MORAL	FELIX
ARRAIZ	PEÑA	RAUL
BLANCO	BARRUETE	VICTOR
DIEZ	PEREZ	JUAN ANTONIO
FERNANDEZ	BLANCO	JAVIER
GABILONDO	MARIN	ENRIQUE
GURREA	RUIZ	ADRIAN
HERVAS	CUADRA	CANDELARIO
IBAÑEZ	ASCARZA	CARLOS
LOPEZ	CANO	CARLOS
LORENTE	BEISTI	CARMELO
LORENTE	RUIZ	MARCOS
MARTINEZ	ARECHAULETA	DAVID
OCHOA	RODRIGUEZ	SERGIO
PEREZ ARADROS	ARENALES	CESAR
VALGAÑON	SANTAMARIA	DIEGO
VITORIA	LOPEZ	DIEGO

Previamente al inicio a la realización del ejercicio, por parte del Sr. Presidente del Tribunal se explican los criterios del sistema de corrección anónima y de realización del ejercicio así como las normas de seguridad e higiene para la realización y evacuación posterior una vez finalizado el ejercicio a realizar.

Finalizado el tiempo de realización de los exámenes establecido en las Bases de la Convocatoria, éstos son retirados por el tribunal calificador, dando por finalizada la actuación de dicho Tribunal siendo las doce horas y cuarenta minutos de la fecha expresada en el encabezamiento.

Fdo. Francisco J. Fernández González, Presidente

Fdo. Amelia Mangado Ochoa, Secretaria